

Barranquilla, Mayo de 2024

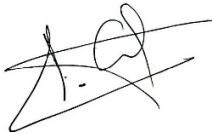
Doctora
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y los documentos soporte presentada por el señor **ORLANDO DE JESUS ABELLO GUTIERREZ**, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y FUNCIONALES**”.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaria de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **ORLANDO DE JESUS ABELLO GUTIERREZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **72.003.371**, por valor de **TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 32.500.000)** (No responsable de IVA).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **ORLANDO DE JESUS ABELLO GUTIERREZ**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



ANGELO CIANCI DÍAZ
SECRETARIO DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO